

De conformidad con la Disposición adicional octava del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban las medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de plazos del presente procedimiento de contratación.

Madrid, 7 de mayo de 2020

Servicio de Contratación de la Universidad Autónoma de Madrid